

Avenida Calle 90 N° 95F - 90 Interior 105 Bogotá

Oficinas de Apoyo Jurídico:

Medellín: Calle 51 No. 77 C 24, oficina 201

Celular: 310 476 3889

Elizabeth Tamayo

Bogotá: Carrera 74 A # 49 A - 94

Celular: 310 308 1542

Jorge Eduardo Gómez Rico



# Diálogo social en el Sur de Bogotá

Boletín No. 229

Durante la mañana de ayer nuestra Presidenta Nacional, Luz Marina Díaz, participó en la reunión de diálogo social de algunas tiendas Jumbo y Metro del Sur de Bogotá.



De acuerdo a la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2018, la Unión puede participar en los procesos de inducción de los nuevos trabajadores y trabajadoras. Así lo dice en la cláusula 40 del capítulo 10:

*La empresa permitirá que la UNIÓN tenga por lo menos una hora dentro de los procesos de inducción que la compañía realiza con los nuevos trabajadores que ingresan a la compañía.*

No obstante nos encontramos con que algunas representantes de Gestión Humana de las tiendas, pasan por encima de esta disposición, impidiendo la sana y armónica relación entre los líderes y lideresas sindicales y los nuevos compañeros y compañeras.

De allí que los trabajadores y trabajadoras que están llegando a la empresa no comprendan cuáles han sido las luchas del sindicato, cuáles los beneficios que la empresa les ofrece voluntariamente y cuáles han sido producto de las luchas y las presiones de la Unión. Además de que presenten graves confusiones con respecto a temas como la afiliación al sindicato y la cuota sindical.

 **Súmate + Ideas + Voces + Triunfos**

**VI Asamblea Nacional de Delegados**

 UnionTrabajadores

 @UnionComercioCo

[www.uniontrabajadoresdecomercio.com](http://www.uniontrabajadoresdecomercio.com)

Avenida Calle 90 N° 95F - 90 Interior 105 Bogotá

**Oficinas de Apoyo Jurídico:**

Medellín: Calle 51 No. 77 C 24, oficina 201

Celular: 310 476 3889

Elizabeth Tamayo

Bogotá: Carrera 74 A # 49 A - 94

Celular: 310 308 1542

Jorge Eduardo Gómez Rico



Lamentablemente esta es una situación que vemos repetirse en Cali, Bucaramanga y otras regiones del país. Por lo tanto, es necesario que nuestros líderes y lideresas estén atentos para resolver las dificultades en las reuniones de diálogo social. Para la Unión es fundamental que todos los compañeros y compañeras tengan claridad sobre nuestro trabajo, nuestra historia, nuestros logros y nuestras banderas.

Cabe anotar que el Área de Recursos Humanos se compromete a escalar la información, es decir, a informar tanto al delegado o delegada de tienda como al presidente de la Subdirectiva, mediante correo electrónico, la fecha y hora de la inducción a los compañeros y compañeras nuevas.

Otro de los temas que se abordó en la reunión de Diálogo social de las tiendas del Sur de Bogotá fue la afectación a los vendedores de electro por los tipos de bonificaciones que reciben. Entre sus salarios y las bonificaciones no logran armar un ingreso lo suficientemente sólido como para responder a sus necesidades.

Observamos también que el compromiso de los descansos dominicales trimestrales no se ha cumplido en algunas secciones. Les recordamos a los y las trabajadoras, y a la administración de Cencosud Colombia que este tema hace parte de los pactos establecidos en la Convención Colectiva, su cumplimiento es obligatorio.

Puesto que el tema de descuadres es tan delicado y sensible, y nos enfrentamos a que en algunos lugares de trabajo aún no cuentan con los medios para la implementación de lo acordado, la Junta Directiva Nacional de la Unión ha acordado ponerle un plazo a su cumplimiento: 1° de septiembre del año en curso.

A partir de esta fecha todas las tiendas deben aplicar la política de descuadres, basados en los instrumentos y herramientas necesarias para hacerlo. Para entonces, la empresa emitirá una comunicación conjunta con la Unión, de modo que la situación no se preste para confusiones y malentendidos.

Adicionalmente, en la reunión dialogamos sobre el trato discriminatorio y la exclusión a las que se ven sometidos los líderes y lideresas sindicales en la tienda de Tintalito, así como la difusión de información confusa y errónea entre los y las trabajadores por parte del director de tienda.

**Julio 29 de 2016  
Luz Marina Díaz  
Presidenta Nacional**

**Unión de Trabajadores y Trabajadoras de Grandes Superficies del Comercio en Colombia**

 **Súmate + Ideas + Voces + Triunfos**

**VI Asamblea Nacional de Delegados**

 UnionTrabajadores

 @UnionComercioCo

[www.uniontrabajadoresdecomercio.com](http://www.uniontrabajadoresdecomercio.com)